

Acta 33
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
30 de junio de 2021

En el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, siendo las **14:05 horas del día miércoles 30 de junio del año 2021**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida, a efecto de llevar a cabo la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:

1. C. Ma. Del Refugio González Ulloa, Presidenta Municipal Interina.-----
2. C. José Antonio Márquez López, Síndico Municipal.-----
3. C. Ma. De Jesús Valderrama Juárez, Regidora. -----
4. C. Víctor Noé Lucio González, Regidor.-----
5. C. Porfiria Medina Romero, Regidora.-----
6. C. María Lourdes Lozano Hernández, Regidora. -----
7. C. Manuel Ramírez Rodríguez, Regidor. -----
8. M.C. Carlos Darwing Robles Tonche, Regidor.-----
9. C. Anabel Delgado Olivares, Regidora.-----
10. C. Ricardo González Muñoz, Regidor.-----
11. C.D. Erika Nataly Ruiz Verdín, Regidora. -----

Secretario General.- Estando presentes los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-
- V. Discusión y en su caso aprobación para la modificación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco.-----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Cierre de la sesión. -----

Acta 33
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
30 de junio de 2021

Secretario General.- Una vez que han sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto.-----

-----**III. Tercer Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por Unanimidad. -----

-----**IV. Cuarto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por Unanimidad. -----

-----**V. Quinto Punto del Orden del Día**-----

Secretario General.- Discusión y en su caso aprobación para la modificación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco.-----

Secretario General.- Se les hizo llegar la copia, no de todo el reglamento pero si del artículo 42 que es el que se modificó, que es el motivo de este punto del reglamento de Policía y Buen Gobierno se anexa la fracción 18 al artículo 42 del reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio de Unión de San Antonio, Jalisco artículo 42: son faltas a la moral y a las buenas costumbres y ahí están las 17 fracciones y la 18 fue la que se anexó: “El acoso sexual callejero que consiste en molestar a otra persona a través de acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual que generen una situación intimidatoria de incomodidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo en los lugares públicos o aquellas análogas contenidas en la normatividad de la materia”. -----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Acta 33
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
30 de junio de 2021

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por Unanimidad. -----

-----**VI. Sexto Punto del Orden del Día**-----

-----**Asuntos Generales**-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- En asuntos generales, hemos visto pues que se han implementado mucho los talleres de Casa de la Cultura y todo, pero sí hace un poquito de falta que todavía les hace falta material algunos talleres, ojalá y se les pueda dar seguimiento porque hay algunos talleres que si necesitan el material pues para poder trabajar como el taekwondo, son cositas básicas que necesitan y ojalá se pueda dar lo que necesitan para que puedan pues trabajar como debe de ser.-----

Presidenta Municipal Interina.- El taekwondo este, si ya se implementaron de hecho casi todos los talleres, pero el taekwondo le estamos dando el mejor apoyo que se puede en la cuestión de maestros, el área donde van, el piso, les apoyamos con transporte del maestro y de los alumnos que van a Guadalajara a hacer pruebas, lo único que les toca a los papás es comprar el uniforme de lo demás el Ayuntamiento se está encargando.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Yo aquí en este punto, de acuerdo al tema de la modificación que se le hizo al reglamento creo que sería muy bueno también aprovechar y hacer un tabulador municipal porque se hacen los cobros de las multas de acuerdo a la Ley Estatal, creo que sería bueno porque nada que ver los ingresos que tienen la gente fuera del municipio a los que tenemos aquí, no es lo mismo que te cobren en Guadalajara \$3,000.00 pesos a que aquí te cobren \$ 1,000.00 pesos, creo que los ingresos que tenemos en Unión de San Antonio son muy bajos, creo que sería muy bueno hacer una observación al reglamento y poder hacer una tabulación acorde a lo que vivimos en el municipio, creo que sería bueno aprovechar y de alguna manera checar ese punto. No sé si les ha pasado que de repente les aplican multas, a cualquiera le puede pasar, en cualquier momento creo que es muy importante que se hagan esas modificaciones, pero también es muy importante que vivamos y tengamos cobremos multas de acuerdo a los ingresos que tenemos en Unión de San Antonio, por eso sería bueno echarle un ojo a eso y ojalá y pudiéramos hacer algo con respecto a esos cobros que se hacen. Otro punto muy importante que quisiera es proponer que se haga la convocatoria para Juez Municipal, porque la persona que está ahorita como Juez Municipal pues nunca hubo una convocatoria, la persona que estaba sí quedó, pero aquí nunca llegó la que está actualmente, creo que sería bueno poder revisar ese tema y creo que sería que pasara por Ayuntamiento como debe de ser. Yo quería hacer esas dos observaciones y que se tomaran en cuenta.-----

Acta 33
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
30 de junio de 2021

Presidenta Municipal Interina.- Claro.-----

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Quiero hacer un señalamiento al Secretario General, en la pasada reunión de Ayuntamiento, se hizo una propuesta para reunirnos y ver los temas de ecología y la Presidenta Municipal hizo la propuesta del día y la hora y finalmente de manera informal se cancela la reunión.-----

Presidenta Municipal Interina.- No se canceló, se cambió nada más.-----

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Se canceló la que iba a ser y se pospuso la fecha, se llevó a cabo pero nunca se nos notificó de manera formal, yo creo que si se estableció con la formalidad de una sesión de Ayuntamiento las notificaciones de cancelación o de posponerla debió haber sido con la misma formalidad a través de un documento, una convocatoria que debió haber salido de la Secretaría General, entonces si no se hace de manera formal no va a tener la legalidad y formalidad que debe tener, en esta ocasión no pudimos acudir porque no se nos informó correctamente, para que por favor lo tomen en cuenta y se retome esa reunión con la formalidad que debe ser .-----

Presidenta Municipal Interina.- ¿Si les notificaron que se cambiaba para el siguiente día verdad? ¿Fue porque tenía compromiso o fue porque no se le notifico?-----

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Porque no se me notificó.-----

Presidenta Municipal Interina.- Por eso la razón que no acudieron el otro día, nosotros si acudimos todos, una disculpa un día anterior así como, no fue por qué no me notificaron que no vine, fue porque tuve un compromiso X por eso o pude, por eso le pedí, no lo dejamos al aire le dimos seguimiento, una disculpa por no haber asistido el día de la reunión, se cambia para el siguiente día. Dice usted que porque no le notificaron como debe ser.-----

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- Debe ser con la formalidad que el asunto se merece.-

Presidenta Municipal Interina.- Bueno.-----

Regidor Ricardo González Muñoz.- Secretario, aquí en asuntos generales comentarte cómo tienes lo de mis actas. ¿Ya están impresas?-----

Secretario General.- No te las tengo todavía regidor, pero te las tengo.-----

Regidor Ricardo González Muñoz.- Me debes la 15, 16 y de la 24 a la 32.-----

Secretario General.- Y de la 24 en adelante ¿verdad?-----

Regidor Ricardo González Muñoz.- de la 24 a la 32, 15 y 16.-----

Secretario General.- Si, muy bien.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- ¿Entonces si hubo una reunión del tema de ecología?-----

Presidenta Municipal Interina.- Sí.-----

Acta 33
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
30 de junio de 2021

Regidor Carlos Darwing Robles Tonche.- No acudimos todos porque no se nos hizo la invitación formal.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- ¿Y los que estuvieron presentes a que llegaron?, los que sí acudieron.-----

Presidenta Municipal Interina.- ¿Quiere contestarle?-----

Regidora Anabel Delgado Olivares.- No se llegó a un acuerdo porque se va a modificar unos convenios, para poder hacerle, adjudicarle algo, de lo mismo que habíamos visto en reuniones, la reunión anterior, se quedó igual.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Incluso en esa reunión que se tuvo, el director quedó muy formal de incluir a una persona del Estado dentro de esas reuniones, creo que sería bueno, alguien especialista, creo que debemos darle seguimiento a este tema, creo que es muy importante, creo que es de los primordiales en este momento pues no debe de quedar ahí al aire, creo que es importante para todos, porque todos vivimos en el mismo municipio y creo que no le hemos puesto la formalidad que corresponde y creo es de todos, no es de que alguien tenga una comisión, creo que debemos darle la importancia y en lo personal yo estoy puesto para eso. Algunas de hecho presente unas ideas, pudiéramos darle seguimiento, creo que entre todos podemos lograr algo rápido.-----

Regidora Anabel Delgado Olivares.- Pues ese día todos llegamos a la misma conclusión de llegamos al mismo punto de todos.-----

Regidor Carlos Darwing Robles tounche.- Pero no estábamos todos, entonces yo les pediría que volvamos a reagendar esta reunión tan importante y que se haga la invitación con la formalidad que esto merece para que estemos presentes, yo si no estamos todos no le doy la certeza jurídica.-

Regidor Ma. De Jesús Valderrama Juárez.- Yo creo que si nos importaría lo de menos es la formalidad, si se le avisó y sabía que se cambió.-----

Regidor Carlos Darwing Robles tounche.- ¿Tú me avisaste? Regidora.-----

Regidor Ma. De Jesús Valderrama Juárez.- No.-----

Regidor Carlos Darwing Robles tounche.- ¿Usted me avisó?-----

Secretario General.- Le hice saber a su fracción con Anabel.-----

Regidor Carlos Darwing Robles tounche.- Ella no es la vocera de nosotros.-----

Presidenta Municipal Interina.- ¿Del cambio de fecha?-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Algo muy importante, incluso el Director de Ecología en una ocasión dijo que lo más importante y coincidimos es que paren de dar permisos.-----

Presidenta Municipal Interina.- No podemos.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Paren de dar permisos.-----

Acta 33
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
30 de junio de 2021

Regidora Anabel Delgado Olivares.- Ese día aquí se dijo que ya no iba a haber desmontes porque estaban parados, entonces si se llega hacer algo de eso, va a seguir a la siguiente Administración.-

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Hay que denunciar, hay que denunciar en cuanto a alguien que está haciendo algún desmonte, hay que denunciar la verdad y hay que hacerlo correr la voz, es importante.-----

Presidenta Municipal Interina.- Nosotros tenemos una reunión con personal del Estado, era para el 6, luego la pasaron para el 9, tenemos una reunión yo les pido que tengan un poquito de paciencia y sí lo convocamos con sus respectivos, avisos por favor Pedro. Tomás Magaña y su servidora tenemos una reunión pendiente, no puedo adelantar nada hasta que no tengamos la reunión con ellos, ya de ahí ya se les informaría, tengan paciencia, créanme que se le está dando seguimiento, pero primero vamos Tomás, voy yo, varios Presidentes y varios Directores a esa reunión y ya depende de eso ya les paso la información y nos reunimos, de nada sirve que un día vayan unos otro día vayan los otros a la reunión primero los convocamos a todos juntos ¿qué les parece? Es el 9,7, no sé, nos están cancelando también ellos, dijeron que el 6 y no la cambiaron al 9 de julio. Denme chancita y luego. ¿Algo más?-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- La carretera que va a San Francisco del Rincón, hay algún programa ahorita que la vaya a bachear o algo porque ya está ahorita todo destruido.-----

Presidenta Municipal Interina.- Si ya lo mire, ya sé, pero no hay programas ahorita, recordemos que estamos, están entrando otros Gobiernos, otras Administraciones, nosotros vamos de salida, detienen todo eso, nos tapan poquito, pero créame que si ya he visto, mucha gente se queja, en cuanto haya algo pues yo creo que la tomamos en cuenta primero a la que está más afectada.-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Si porque está muy destruida y es bastante gente la que transita.-----

Presidenta Municipal Interina.- Si, ya se.-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Es peligrosa, verdad?-----

Presidenta Municipal Interina.- Si, claro.-----

Regidora Erika Nataly Ruiz Verdín.- Entonces sobre todo por eso los accidentes.-----

Presidenta Municipal Interina.- Claro que sí.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Igual yo quiero preguntar ¿dónde puedo solicitar las bitácoras del trabajo de pipas que hay con apoyos de agua?-----

Presidenta Municipal Interina.- Con Rogelio.-----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Con Rogelio, correcto.-----

Presidenta Municipal Interina.- Él se las hace llegar, ya por ahí se las mostró pero que le dé una copia o como guste que se las de Rogelio, es el que las tiene.-----

Acta 33
Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
30 de junio de 2021

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Para buscarlo.-----

Presidenta Municipal Interina.- Si, por favor, ¿alguna otra cosa?-----

-----**VII. Séptimo Punto del Orden del Día**-----

Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 14:22 horas del día miércoles 30 de junio del 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.** -----

C. Ma. Del Refugio González Ulloa
Presidenta Municipal Interina

C. José Antonio Márquez López
Síndico Municipal

C. Ma. De Jesús Valderrama Juárez
Regidora

C. Víctor Noé Lucio González
Regidor

C. Porfiria Medina Romero
Regidora

C. María Lourdes Lozano Hernandez
Regidora

C. Manuel Ramírez Rodríguez
Regidor

M.C. Carlos Darwing Robles Tonche
Regidor

C. Anabel Delgado Olivares
Regidora

C. Ricardo González Muñoz
Regidor

C.D. Erika Nataly Ruiz Verdín
Regidora

C. Pedro Gutiérrez Velázquez
Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021